



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 112/2013

Bahía Blanca, 16 de abril de 2013

VISTO

La necesidad de cubrir un cargo de Ayudante A para la asignatura Enfermería Familiar I, a dictarse en el primer cuatrimestre del 2013

CONSIDERANDO

Que el número de inscriptos supera los 50 estudiantes;

Que la asignatura cuenta con un equipo de auxiliares de tres docentes

Que la asignatura requiere trabajo de campo donde la razón estudiante-docente debe ser no más de 10 a 1;

Que el cargo de Ayudante “A” dedicación simple de la asignatura Practica Profesional Supervisada al que renunció la Mg. Alejandra Mangano se encuentra vacante hasta el 2º cuatrimestre;

Lo aprobado en sesión plenaria del 27 de marzo

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Contratar a la Lic. Verónica Muñiz (DNI 31.019.399) para cumplir funciones de Ayudante “A” dedicación simple en la asignatura Enfermería Familiar I de la Licenciatura en Enfermería, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de julio de 2013.

Artículo 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo 21027742, vacante de la planta docente de este Departamento.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de economía y Finanzas.